

39. Sopeña Quesada, don Mariano.
40. Ruiz de Gordejuela Urtiaga, don Angel.
41. Arévalo Diaz del Río, doña Elisa.
42. Bordallo Martínez, don Rafael.
43. Luzarraga Alonso de Hileria, doña Raquel.
44. Montero Villalón, don Antonio.
45. Navarro Clerigues, don Francisco.
46. Massanet Seguí, don David.
47. Pons Gaspa, don Miguel.
48. Pazó Olmedo, don Manuel Ignacio.
49. Piñel de Juan, don Jorge.
50. Mas Pérez, don José Antonio.
51. Suárez Cordón, don José María.
52. Lapuerta Abeicia, don José Emilio.
53. Cadenas Dapena, don Juan Luis.
54. Calvente Cuesta, don Enrique José.
55. Lledó Más, don Manuel.
56. González Viallet, don José María.
57. Capel Riera, don Carlos.
58. Bujarrabal Forgas, don Juan José.
59. Marín Parra, don José.
60. Merino Ruiz, don Fernando.
61. Moyano Maza, don Alejandro.
62. Jiménez Bosque, don Carlos.
63. Álvarez López, don Carlos.
64. Pérez Alcántara, don Carlos Andrés.
65. Carrillo Gil, don Joaquín.
66. Hernández Ruiz, don Domingo A.
67. Horrillo Hoz, don Angel Alberto.
68. Prieto Mera, don Manuel.
69. Blasco San Antonio Abad, doña Inmaculada.
70. Lorenzana Pérez, don Atilano.
71. Pedrosa González, don Ricardo.
72. Medina Pulido, don Angel.
73. Renshaw González, don Francisco.
74. Martínez Romero, don Diego.
75. Izquierdo Frechilla, don Valentín.
76. Arroyo Abad, don Miguel Angel.
77. Marqués Huertas, don Luis Angel.
78. Fernández Loja, don José Luis.
79. López Peris-Mencheta, don José María.
80. Alonso Morillo, don Francisco Javier.
81. González Cerón, don Federico.
82. González Tarife, don Corviano.
83. Colmenares Pelillo, don Jesús Javier.
84. Santaella Agudo, don José Manuel.
85. Achalandabaso Vila, don José María.
86. Díaz del Río Pérez, don Eduardo.
87. Rodríguez Cárdenas, don Miguel Angel.
88. Sánchez Margallo, don Andrés.
89. Fernández de Mesa Díaz del Río, don Francisco.
90. López Moncó, don José Manuel.

Los alumnos efectuarán su presentación en el Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil en Barajas (Madrid), para dar comienzo el curso, el día 8 de enero de 1976, a las nueve horas.

La presentación de los documentos mencionados en el artículo 7.º de la convocatoria, deberán ser entregados o remitidos, dentro del plazo señalado, a la Jefatura de Instrucción de la Subsecretaría de Aviación Civil, sin cuyo requisito el alumno perderá todos los derechos como tal, que concede esta convocatoria.

Madrid, 13 de noviembre de 1975.

CUADRA

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

**23691** *RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en las segundas pruebas selectivas restringidas convocadas para cubrir dos plazas vacantes en la Escala Subalterna de este Instituto, y se designa el Tribunal calificador que ha de fallar las mismas.*

Finalizado el plazo reglamentario durante el cual podían ser presentadas reclamaciones a la Resolución de esta Dirección General de 6 de junio de 1975, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de septiembre de 1975, por la que se hizo pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en las segundas pruebas selectivas restringidas convocadas por Resolución de 12 de abril de 1975, para cubrir dos plazas vacantes de la Escala Subalterna de este Instituto.

Esta Dirección General acuerda:

1. Elevar a definitiva la mencionada relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, por no haberse presentado contra la misma ninguna reclamación.

2. De conformidad con el contenido de la norma 5.ª de la convocatoria se hace pública la composición del Tribunal que ha de fallar las referidas pruebas selectivas restringidas, que estará constituido en la forma siguiente:

Presidente: Titular, ilustrísimo señor don José López Delgado, Secretario general del I. N. V., por delegación del ilustrísimo señor Director general del Organismo.

Suplente, ilustrísimo señor don Eduardo Vila Patiño, Subdirector general de Construcciones del I. N. V.

Vicepresidente: Titular, don Javier Suárez-Vence Santiso, Jefe del Servicio de Personal y Régimen Interior de la Secretaría General del I. N. V.

Suplente, don Joaquín Barja Pereiro, Jefe del Servicio de Enajenación de Edificios de la Subdirección General de Administración del I. N. V.

Vocal primero: Titular, don José María Aniceto Romo, Jefe de la Sección de Régimen de Personal del I. N. V.

Suplente, don Elías Movellán Aragón, Jefe de Negociado de la Sección de Régimen de Personal del I. N. V.

Vocal segundo: Titular, don Angel Fernández Orejas, Jefe de Negociado del Ministerio de la Vivienda.

Suplente, don Luis Sierra Hamilton, Jefe de Negociado del Ministerio de la Vivienda, designados ambos por la Subsecretaría del Departamento.

Vocal tercero: Titular, don Luis Martínez Morcillo, Jefe de la Sección de Informes Legales y Disposiciones Generales de la Secretaría General Técnica del Ministerio de la Vivienda, designado por la Dirección General de la Función Pública.

Suplente, don Carlos Feal Lago, Jefe de la Sección de Régimen de Personal del Ministerio de la Vivienda, designado por la Dirección General de la Función Pública.

Vocal Secretario: Titular, don Carlos Pinto Fernández, funcionario de la Escala Auxiliar Administrativa del I. N. V., con destino en la Sección de Régimen de Personal del Organismo.

Suplente, doña María Antonia Amor Longas, funcionaria de la Escala Auxiliar Administrativa del I. N. V., con destino en la Sección de Régimen de Personal del Organismo.

Los aspirantes comprendidos en la relación definitiva de admitidos a tomar parte en las presentes pruebas selectivas restringidas podrán recusar a los señores miembros del Tribunal en quien concorra cualquiera de los motivos o circunstancias previstos en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958. De igual forma los miembros del Tribunal en quienes pudiera concurrir alguna causa legal de abstención deberán comunicarlo por escrito al ilustrísimo señor Director general de este Instituto.

Si fuese suscitada recusación y ésta se considerase procedente, o si alguno de los miembros del Tribunal se abstuviesen de participar en él, se hará pública en este mismo periódico oficial la composición definitiva del Tribunal, a salvo siempre la obligación de abstención o posibilidad de recusación de los nuevos miembros que a éste fueren incorporados.

Madrid, 11 de noviembre de 1975.—El Director general, Ramón Andrada Pfeiffer.

**23692** *RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en las pruebas selectivas restringidas convocadas para cubrir una plaza vacante en la Escala Técnico-Administrativa de este Instituto, y se designa el Tribunal calificador que ha de fallar las mismas.*

Finalizado el plazo reglamentario durante el cual podrían ser presentadas reclamaciones a la Resolución de esta Dirección General de 5 de junio de 1975, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre de 1975, por la que se hizo pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en las pruebas selectivas restringidas convocadas por Resolución de 11 de abril de 1975, para cubrir una plaza vacante de la Escala Técnico-Administrativa de este Instituto.

Esta Dirección General acuerda:

1. Elevar a definitiva la mencionada relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, por no haberse presentado contra la misma ninguna reclamación.

2. De conformidad con el contenido de la norma 5.ª de la convocatoria se hace pública la composición del Tribunal que ha de fallar las referidas pruebas selectivas restringidas, que estará constituido en la forma siguiente:

Presidente: Titular, ilustrísimo señor don José López Delgado, Secretario general del I. N. V., por delegación del ilustrísimo señor Director general del Organismo.

Suplente, ilustrísimo señor don Juan Arturo Guerrero Aroca, Subdirector general de Promoción de Suelo del I. N. V.

Vicepresidente: Titular, ilustrísimo señor don Eduardo Vila Patiño, Subdirector general de Construcciones del I. N. V.

Suplente, ilustrísimo señor don José Bermúdez de Castro y Vicente, Subdirector general de Administración del I. N. V.

Vocal primero: Titular, don Javier Suárez-Vence Santiso, Jefe del Servicio de Personal y Régimen Interior de la Secretaría General del I. N. V.

Suplente, don Rafael Flores Martín, Jefe del Servicio de Polígonos de la Subdirección General de Promoción de Suelo del I. N. V.

Vocal segundo: Titular, doña Mercedes Iglesias Santos, Jefe de la Sección de Organismos Autónomos del Ministerio de la Vivienda, designada por la Subsecretaría del Departamento.

Suplente, don Miguel Pérez Milla, Inspector de Servicios del Ministerio de la Vivienda, designado por la Subsecretaría del Departamento.

Vocal tercero: Titular, don Carlos Feal Lago, Jefe de la Sección de Régimen de Personal del Ministerio de la Vivienda, designado por la Dirección General de la Función Pública.

Suplente, don Luis Martínez Morcillo, Jefe de la Sección de Informes Legales y Disposiciones Generales de la Secretaría General Técnica del Ministerio de la Vivienda, designado por la Dirección General de la Función Pública.

Vocal Secretario: Titular, don José María Aniceto Romo, Jefe de la Sección de Régimen de Personal del I. N. V.

Suplente, don José María Ortiz Castellanos, Jefe de Negociado de la Sección de Régimen de Personal del I. N. V.

Los aspirantes comprendidos en la relación definitiva de admitidos a tomar parte en las presentes pruebas selectivas restringidas podrán recusar a los señores miembros del Tribunal en quienes concurra cualquiera de los motivos o circunstancias previstos en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958. De igual forma los miembros del Tribunal en quienes pudiera concurrir alguna causa legal de abstención deberán comunicarlo por escrito al ilustrísimo señor Director general de este Instituto.

Si fuese suscitada recusación y ésta se considerase procedente, o si alguno de los miembros del Tribunal se abstuviese de participar en él, se hará pública en este mismo periódico oficial la composición definitiva del Tribunal, a salvo siempre de la obligación de abstención o posibilidad de recusación de los nuevos miembros que a éste fueren incorporados.

Madrid, 11 de noviembre de 1975.—El Director general, Ramón Andradá Pfeiffer.

**23693** RESOLUCION del Instituto Nacional de Urbanización por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la oposición libre convocada para cubrir en propiedad nueve plazas de la Escala Auxiliar Administrativa de dicho Organismo.

De conformidad con lo dispuesto en la norma 4.1 de la Resolución de esta Dirección General de fecha 28 de julio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» número 230, de 25 de septiembre siguiente), por la que se convoca oposición libre para cubrir nueve (9) plazas de la Escala Auxiliar Administrativa del Instituto Nacional de Urbanización, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en dichas pruebas selectivas, haciendo mención en cuanto a lo segundo de las causas que han motivado su exclusión, con referencia a las normas de la convocatoria.

Apellidos y nombre	D. N. I.
<b>Admitidos</b>	
Alcalá Penalba, Román .....	2.194.908
Andrés Montilla, María del Carmen de .....	50.414.819
Anduiza Sáez, José Alfredo .....	647.108
Ayala Bengoa, Elena .....	1.397.247
Baranda Prádanos, Laura .....	12.703.443
Barra Martínez, Angel .....	3.016.615
Benavente García, Esperanza .....	1.702.640
Benavides Cuadrado, María del Pilar .....	9.715.231
Benito Martín, María del Carmen .....	5.361.722
Camacho Martín-Zarco, José .....	5.348.539
Camacho Valencia, María Antonia .....	5.603.123
Cañizal Ibáñez, María de los Angeles .....	12.683.301
Caro Sánchez-Moncayo, Angel .....	4.136.516
Carrasco Carrasco, María .....	51.846.437
Cesteros San Juan, Ana María .....	51.972.365
Crespo Sánchez, Susana .....	50.285.775
Casillas González, Teresa .....	23.768.007
Checa Lario, Torcuato .....	3.016.568
Díaz-Merry San-Gil, Pilar .....	1.492.816
Díez Urbano, Ana María .....	2.501.657
Errazquin Rodríguez, Carlos .....	51.619.503
Fernández Cánovas, María Luisa .....	51.054.124
Fernández Fernández, Francisco .....	2.092.167
Fernández Martínez, Gloria .....	1.805.993
Fernández Palencia, José Luis .....	50.149.034
Galarraga Ybarra, María del Pilar .....	1.097.470
García García, María del Carmen .....	5.530.600
García Martín, María Raquel .....	2.494.911
García Palmero, Francisco .....	50.541.145
García Pérez, María del Carmen .....	7.817.529
García Serrano, María Julia .....	277.799
Gifre Dalmáu, María Cristina .....	40.274.373

Apellidos y nombre	D. N. I.
González Esteban, Mercedes .....	789.280
González Montosa, María de los Angeles .....	24.838.563
Guilabert Pérez, Rosa María .....	3.413.163
Heras Ortiz, María Antonia de las .....	51.315.947
Herrero de Mercado, María Concepción .....	3.409.841
Jiménez Sánchez, María Inmaculada .....	50.676.039
López Bonilla, Gloria .....	2.808.762
López Izquierdo, María Blanca .....	50.409.210
López Raya, Francisco .....	50.930.040
Magán Alonso, María del Carmen .....	51.444.447
Mañanas Fernández, María Estrella .....	6.939.052
Marcos Falcón, María Teresa de Jesús .....	1.892.298
Martí Davó, Enrique .....	21.956.485
Martín Benito, Pablo .....	2.064.464
Martín Enrique de Salamanca, Juan Carlos .....	51.041.811
Martín Hernández, Lorenza .....	6.536.073
Martín Pacheco, Enrique .....	2.187.945
Martín Peresa, María Amparo .....	3.056.061
Martínez Díez, María Angeles .....	71.249.843
Martínez Peiró, Concepción .....	5.340.561
Montes Allen, María Consolación .....	12.164.662
Mora Fernández, Mercedes .....	1.612.229
Moreno Caballero, María del Carmen .....	5.098.446
Moro Moro, Mariano .....	2.509.742
Movilla García, Cristina .....	51.870.492
Movilla García, Teresa .....	11.683.434
Naveros Celorrio, Juan Manuel .....	50.933.437
Nieto Panizo, Esmeralda .....	50.139.552
Ojalvo Sánchez, José Luis .....	2.698.953
Olayo Sacristán, María Isabel .....	1.377.318
Oliás Martín, Félix José .....	51.625.270
Otones González, María Blanca .....	3.423.189
Portabales Moradas, Ana .....	9.709.283
Pulido Guerra, Josefa .....	2.090.225
Rincón García, Ascensión .....	6.536.504
Rodríguez Alonso, Nicasia .....	50.927.994
Rodríguez Castellanos, Joaquín .....	1.490.028
Rodríguez Domínguez, María José .....	1.488.905
Rodríguez Sogo, Prima Ana María .....	1.390.167
Rodríguez Zurdo, Angélica .....	2.505.681
Rojo Bahamonde, Soledad .....	277.187
Rosino Pardo, Victoria Eugenia .....	4.139.551
Rubio Alonso, Manuel .....	270.043
Ruiz Villasuso, Juan .....	11.702.222
Sánchez Almeida, Alicia .....	1.333.485
Sanguino Sevilleja, Adolfo .....	1.891.504
San Juan Gover, María Dolores .....	22.094.434
Santos Lozano, Raquel .....	2.698.447
Sanz Sanz, María Nieves .....	3.379.923
Tapia Barjola, José .....	50.026.455

*Excluidos*

Norma 2.1 b):

Hernández Moreno, Rocío .....	2.515.505
Redondo López, María del Carmen .....	791.771

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en el inciso final de la base 1.1 de la convocatoria, se concreta que el número de plazas que, en definitiva, comprende esta convocatoria asciende a nueve.

Los interesados podrán interponer ante este Instituto Nacional de Urbanización la reclamación a que hubiere lugar por la inclusión o exclusión indebidas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 6 de noviembre de 1975.—El Director-Gerente, José Luis Rodríguez de Colmenares y Díez.

## ADMINISTRACION LOCAL

**23694** RESOLUCION de la Diputación Provincial de Huelva referente a la convocatoria para la provisión, en propiedad, de tres plazas de Técnicos de Administración General vacantes en la Plantilla de Funcionarios Provinciales.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» números 243 a 247, ambos inclusive, de fechas 25, 27, 28, 29 y 30 de octubre de 1975, figura inserta la convocatoria para la provisión, en propiedad, de tres plazas de Técnicos de Administración General vacantes en la Plantilla de Funcionarios Provinciales, clasificadas en el II Grupo de Administración General, A) Técnicos, y plazas únicas o especiales asimiladas, dotadas con el sueldo